



SALTA, 7 ENE. 1991

Expte. Nº 16.093/90

VISTO:

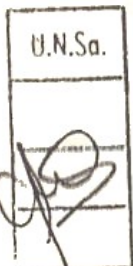
Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Lic. Alicia Estela Poderti, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 222 "Metatexto Teórico en la Escritura Hispanoamericana de Ficción"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Lic. Alicia Estela PODERTI, D.N.I. Nº 16.307.843, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 222 : METATEXTO TEORICO EN LA ESCRITURA DE FICCION del Consejo de Investigación, bajo la Dirección de la Prof. Zulma Palermo, a partir del 1º de Diciembre de 1990 y hasta la finalización del mencionado proyecto.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
e/o. Secretario General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDO  
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 011 - 91